

Las Hoces del Mijares y los Estrechos del Diablo

Propuesta de PARQUE CULTURAL



Javier Ibáñez González

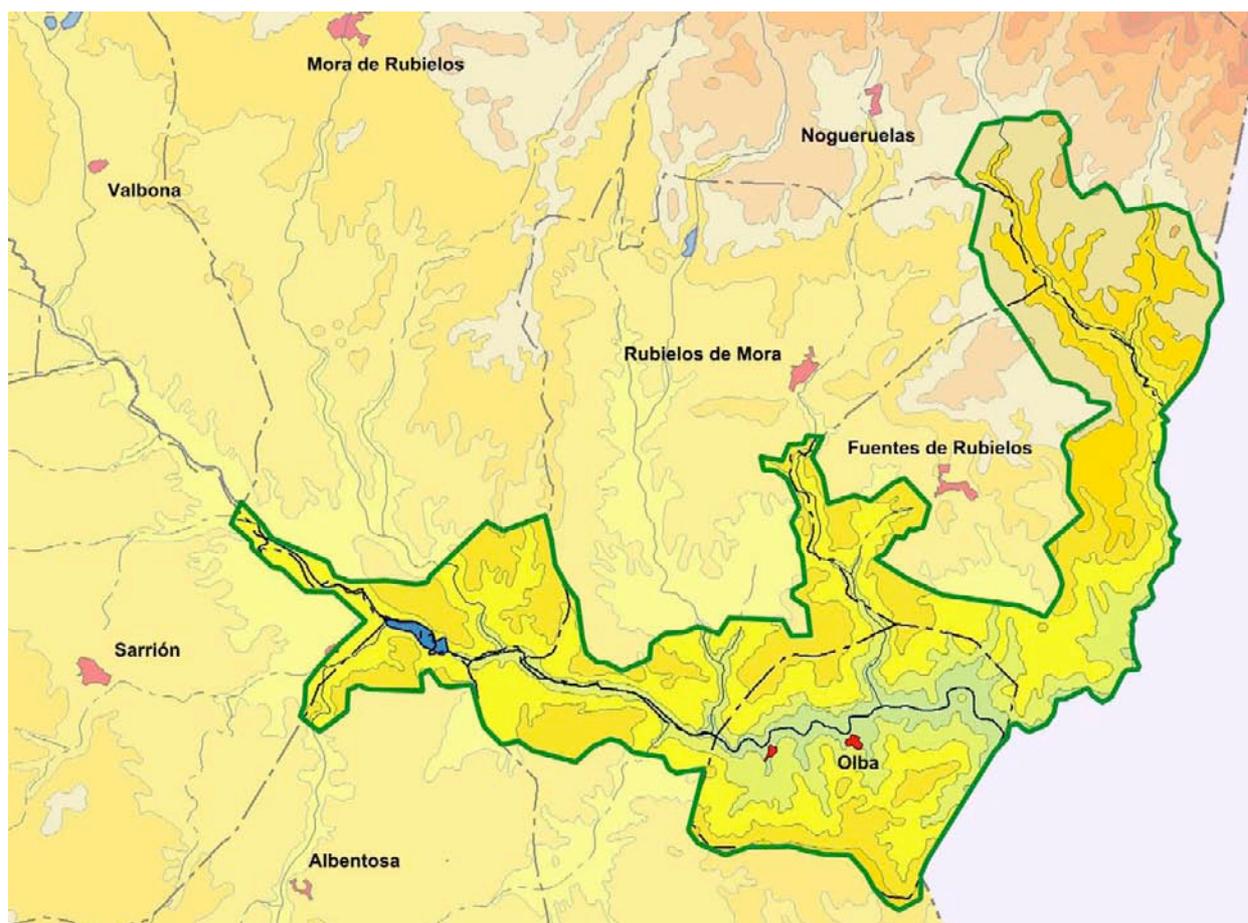


Rubielos de Mora, febrero 2016



"Un Parque cultural está constituido por un territorio que contiene elementos relevantes del patrimonio cultural, integrados en un marco físico de valor paisajístico y/o ecológico singular ..." (Art. 1, LEY 12/1997, de 3 de diciembre, de Parques Culturales de Aragón)

***UNA DEFINICIÓN QUE PARECE ESCRITA
PENSANDO EN LAS HOCES DEL MIJARES***



Un territorio singular en el corazón de la comarca Gúdar-Javalambre.

Comprende un tramo del **río Mijares** y la parte final de algunos de sus afluentes (ríos Albentosa, Mora, Palomarejo, Rubielos y Rodeche), con una superficie total de **80,14 km²**, distribuidos entre los términos municipales de **Mora de Rubielos** (8,12 km²), **Rubielos de Mora** (8,4 km²), **Fuentes de Rubielos** (20,25 km²), **Noguerauelas** (12,34 km²), **Sarrión** (1,16 km²), **Albentosa** (3,00 km²), **San Agustín** (5,88 km²) y **Olba** (20,99 km²).

Aunque en algún momento del pasado estuvo bastante poblado gracias a sus sistemas de irrigación y la industria textil (unas 2.500 personas, 31 hab./km²), en la actualidad en este territorio tan apenas viven **270 personas** (densidad 3,4 hab./km², unas 27 veces menos que la media nacional).

Si bien en este espacio hay zonas de muy difícil acceso, lo que ha favorecido la preservación de los ecosistemas y del Patrimonio Cultural, **no se trata de un territorio aislado**. Se encuentra en pleno corazón de la comarca de Gúdar-Javalambre, junto a la **Autovía Mudéjar**, por la que transitan 3,6 millones de vehículos al año. Dos de las tres carreteras que lo atraviesan, que suman 800.000 vehículos al año, constituyen el **principal acceso** desde la Comunidad Valenciana a las pistas de **esquí de Valdelinares** y a las **localidades más turísticas de la Sierra de Gúdar** (Rubielos de Mora, Mora de Rubielos y Alcalá de la Selva). Paradójicamente, estas **vías de comunicación** constituyen tanto una **fuentes de oportunidades** de ecoturismo y turismo cultural, como un **grave amenaza**, si no se consiguen canalizar adecuadamente los flujos de visitantes.



Un paisaje espectacular y una peculiar simbiosis entre Naturaleza y Patrimonio Cultural.

Las Hoces del Mijares son un **profundo tajo abierto** en el corazón de la amplia llanura de La Puebla - Sarrión, en el que el río ha formado a un **gran cañón de 150 m. de profundidad, estrecho y abrupto**. Su génesis fue compleja, fruto de dos fuerzas contrapuestas: la intermitente tectónica, que ha ido alterando la topografía de base sobre la que actuaban los constantes agentes erosivos; y el Mijares, pequeño pero incansable río mediterráneo.

Este proceso generó **paisajes naturales muy cambiantes a nivel geológico, pero estables a escala humana**. Buena prueba de ello son los dos potentes niveles de tobas existentes en el interior del cañón; uno de 120 m. de espesor, formado hace entre 200.000 y 50.000 años; y un segundo, de 35 m., generado entre el 10.000 y el 5.000 BP. Estos estratos son el recuerdo de un paisaje fluvial situado muy por encima del cauce actual: más de 100 m., en el caso de las cascadas y los remansos de agua en los que pudieron cazar nuestros antepasados paleolíticos; y más de 30 m., en el de los primeros agricultores asentados en este territorio.

Por ello, las Hoces del Mijares poseen **ecosistemas relativamente estables y maduros en un paisaje joven y dinámico**. Ciertamente algunas modificaciones fueron lentas y pausadas, cuantificables en siglos, como los depósitos de toba o el encajamiento del río; pero otros cambios fueron bruscos y dramáticos, generados en horas o minutos, como los ocasionados por los masivos desprendimientos de grandes bloques de los cortados rocosos o por las torrenciales avenidas, alteraban profundamente la dinámica fluvial durante décadas o siglos.

Las sucesivas comunidades humanas asentadas en el territorio debieron adaptar sus **estrategias de poblamiento y explotación del territorio** a esta peculiar mezcla de estabilidad y cambio. Los resultados fueron muy desiguales; durante largos periodos, estos parajes debieron estar prácticamente deshabitados; pero en otros, se acometieron grandes trabajos para aprovechar al máximo los recursos disponibles, horadando largos túneles y picando la roca para trazar sistemas de irrigación.





Ecosistemas privilegiados

Tradicionalmente, las Hoces del Mijares han constituido un territorio agreste, aislado y con difíciles comunicaciones interiores, lo que ha contribuido a la excelente conservación de sus ecosistemas. Este espacio alberga una amplia comunidad de fauna y flora, en la que se han inventariado **82 especies de aves** (águila real, calzada, culebrera y pescadora, milano negro, búho real, halcón pelegrino, alondra, jilguero, verdicillo, chova piquirroja, etc.); **11 de mamíferos** (nutria, tejón, garduña, zorro, gineta, cabra montés, murciélago pequeño de herradura, etc.); **4 de reptiles** (sapo corredor, sapo común, etc.); **11 de peces** (anguila, barbo, comilleja, etc) y un sinfín de invertebrados. A estas hay que sumarles al menos otras **148 especies vegetales**.

Este amplio elenco de fauna y flora se organiza en cuatro ecosistemas esenciales:

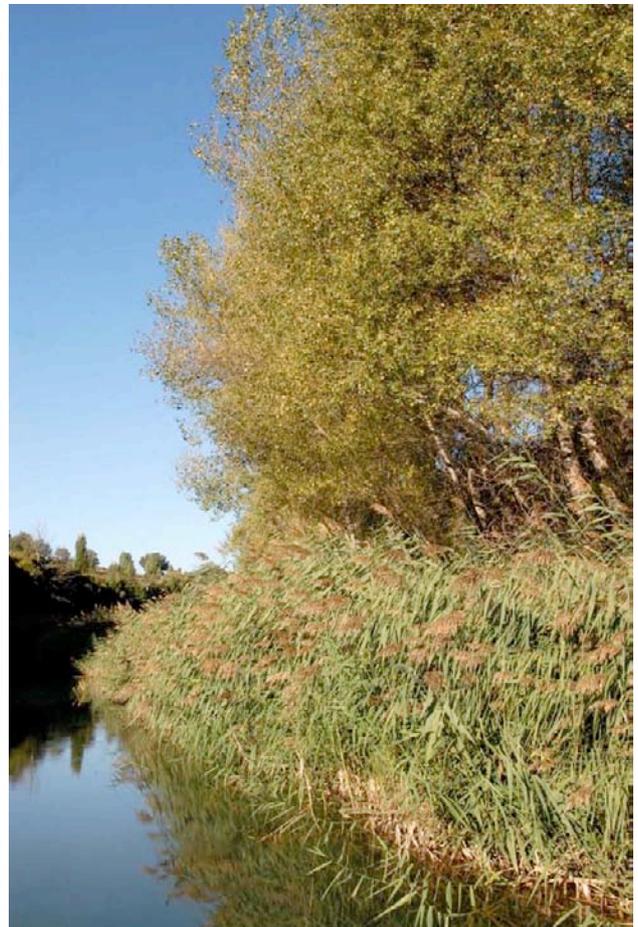
- **Bosques de rivera**, con chopo negro, sauce blanco y presencia de helechos y jazmín silvestre; en ellos la nutria demuestra la calidad de unas aguas en las que podemos encontrar anguilas y bermejuelas.
- **Paredes rocosas de los cañones**, donde prolifera la cabra montés, águila real, búho real, halcón peregrino, cernícalo, etc.
- **Carrascal y quejigar**, acompañado de un amplio elenco de especies vegetales, en los que prospera el jabalí y la gineta.
- **Pinar de pino carrasco y rodeno**, con un rico sotobosque, en el que cría, entre otras, el águila calzada, el águila culebrera, el gavián, el milano negro y el cuco.

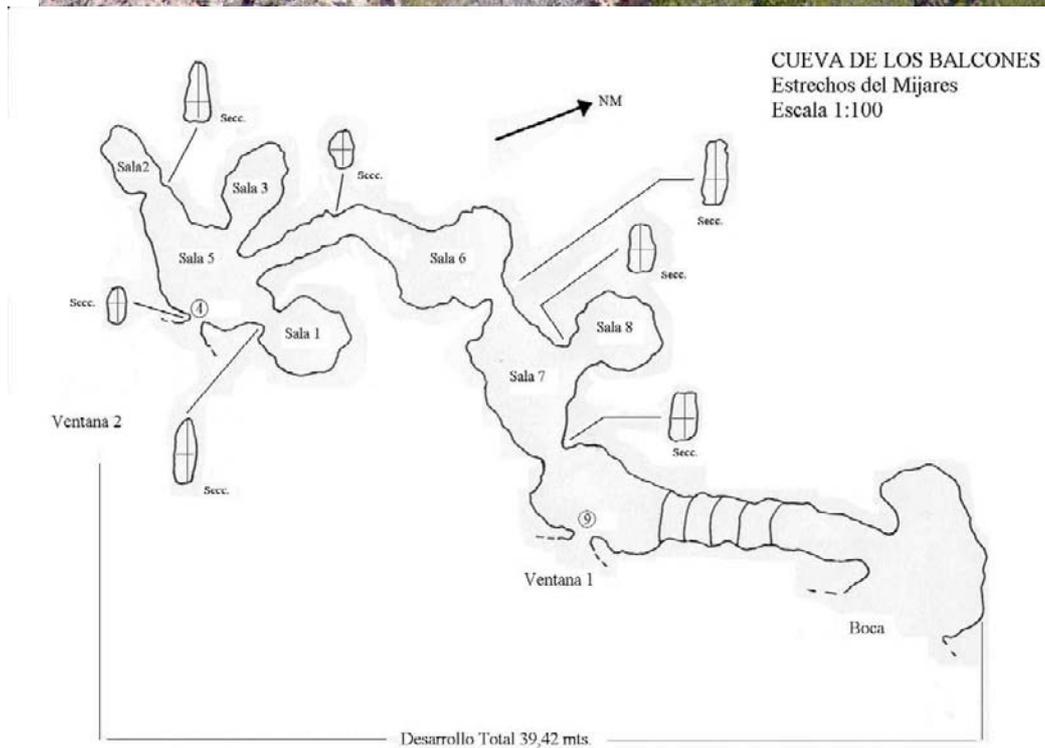
La importancia ecológica de este espacio explica que gran parte del mismo se encuentre protegido desde el punto de vista medioambiental:

- **LIC de los Estrechos del río Mijares** (LIC ES 2420128).
- **LIC de la Cueva de la Humera** (LIC ES 2420147).
- **LIC de Maestrazgo y Sierra de Gúdar** (LIC ES 2420126).

También se encuentra incluido en el **Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Gúdar**, cuyo procedimiento de aprobación se inició con el Decreto 233/1999

Parte de este espacio, el denominado “Cañón y travertinos del Mijares”, ha sido recientemente declarado **Punto de Interés Geológico de Aragón** (Decreto 274/2015).





Una Historia y un Patrimonio Cultural singular

Paraíso o infierno: un territorio de extraordinaria diversidad natural, pero de difícil ocupación y explotación económica.

En esta estrecha franja de terreno se beneficia de un **microclima**, con temperaturas mucho más suaves y una mayor humedad ambiental que en la amplia y desprotegida llanura de La Puebla - Sarrión.

Pero en sus inestables paredes se registran frecuentes **desprendimientos**, a veces de grandes bloques que caen hasta el cauce. Y por el fondo de este estrecho cañón discurre **el río Mijares**, que **no deja espacio para nada más**. Es un río con **fuertes e impredecibles crecidas**, asociadas a las torrenciales tormentas que suelen caer en su cabecera. En poco tiempo sus aguas pueden crecer y bajar tumultuosas, atrapando al caminante desprevenido.

Las Hoces están invadidas por una **densa vegetación**, que dificulta el tránsito. No hay espacios llanos en los que cultivar y es **muy laborioso crear un sistema de acequias y terrazas de cultivo**, requiriendo un permanente mantenimiento.



¿Un paraíso para grupos de cazadores-recolectores?: Lugar de abrevada con infinidad de especies animales y vegetales

La intensa transformación operada durante los últimos 200.000 años en el interior del cañón enmascara las posibles evidencias de la presencia de cazadores-recolectores paleolíticos. Los potentes niveles de toba indican la existencia de remansos de agua y cascadas a una cota muy por encima del cauce actual, que pudieron ser **espacios muy adecuados para las actividades cinegéticas y recolectoras**.

La implantación de la agricultura supuso su paulatino abandono.

Los primeros grupos humanos documentados son **pequeños grupos del Eneolítico**, que practicaban una agricultura itinerante y disponían de tecnología cerámica. Durante el Bronce Antiguo y Medio se instalarán los **primeros asentamientos estables**, relativamente cercanos al río, pese a que la precaria tecnología disponible no era muy adecuada para el cultivo de estas tierras. A partir de ese momento se producirá una

paulatina disminución del número de asentamientos y un progresivo alejamiento del cañón del Mijares, que culminará en época ibérica y romana. Hay indicios de una **ocupación tardorromana** (un periodo del que prácticamente no se sabe nada en el resto de la Comarca), que aún están pendientes de un estudio más detallado.

A partir de ese momento, se inician más de **quinientos años de silencio**.



¿Se quedaron los dioses en el paraíso?. Las características de estos parajes son adecuadas para albergar determinadas prácticas culturales.

Ausencia de asentamientos, no equivale a ausencia de uso. El territorio seguía ahí, pero desconocemos si tenía una significación especial o, sencillamente, se consideraba marginal y de poca utilidad. Una interesante, pero difícil línea de investigación es la de valorar la posibilidad de que este espacio desempeñase un **significativo papel a nivel cultural** entre las gentes que poblaban los territorios que lo rodean.

Horadando galerías y creando vergeles. En época islámica se tallan complicadas acequias y se instalan asentamientos en cuevas artificiales.

En **época andalusí** se volverán a reocupar estos recónditos parajes, documentándose varios enclaves. El más espectacular es el de **Las Cuevas de la Hoz**, conjunto formado por **35 abrigos y pequeñas cavidades excavadas en la toba**; parte de ellas eran lugares de habitación, con construcciones adosadas a la cavidad; otras, colgadas a gran altura en un cortado rocoso, debieron tener una función defensiva. Es posible

que también sean islámicas las **acequias del Diablo y de Pozo Moro**, que permitieron la creación de pequeños vergeles irrigados en rellanos y laderas. Eso sí, a costa de excavar varios **cientos de metros de “cavas” o galerías subterráneas**.



Los parajes del Diablo. Salvo Olba, ninguna aldea cristiana se instaló en este largo tramo del río, utilizado como recóndita frontera natural.

La **conquista cristiana** supuso un **nuevo abandono de la parte occidental de este territorio**. En los 32 km. de curso fluvial que median entre Formiche Bajo y los barrios de Olba, no se instaló ningún núcleo de población de entidad, utilizándose como límite entre municipios. La **visión negativa** que se tenía de estos abruptos parajes llevó a vincularlos con el mismísimo **Diablo**. Este maléfico ser está presente tanto en leyendas como en la toponimia (*Estrechos del Diablo, Molino del Diablo*). El **Paraíso Natural** pasó a ser considerado un **Infierno Cultural**.

Pero, pese al escaso interés demostrado por los repobladores cristianos, Las Hoces tenían unos recursos (y sus rentas derivadas) que podían ser aprovechados. Dada su lejanía de los pueblos, el modelo dominante fueron las **masías**, que se empezaron a implantar casi un siglo después de la Reconquista. Durante setecientos años, las masías y los molinos articularon el tramo del río comprendido entre los confines de Formiche y Olba, llegando a sumar unos trescientos habitantes.



El vergel de Olba. Una densa red de acequias permitió la creación de nuevos asentamientos.

La **parte oriental** tuvo una evolución diferente. En 1269 el Concejo de Teruel vendió **Olba** a Pedro Ladrón; el territorio debía estar prácticamente deshabitado. Pero poco a poco, se fue consolidando y ampliando las acequias y las terrazas irrigadas, lo que permitió un **crecimiento demográfico a un ritmo cada vez más acelerado**. De los 50 habitantes (9 fuegos) de 1495, se pasó unos 200 en 1610 y más de 650 en 1797; noventa años después se alcanzaba el techo histórico: 2.144 habitantes, con una densidad de 102 hab./km², sin parangón en toda la historia de la Comarca.

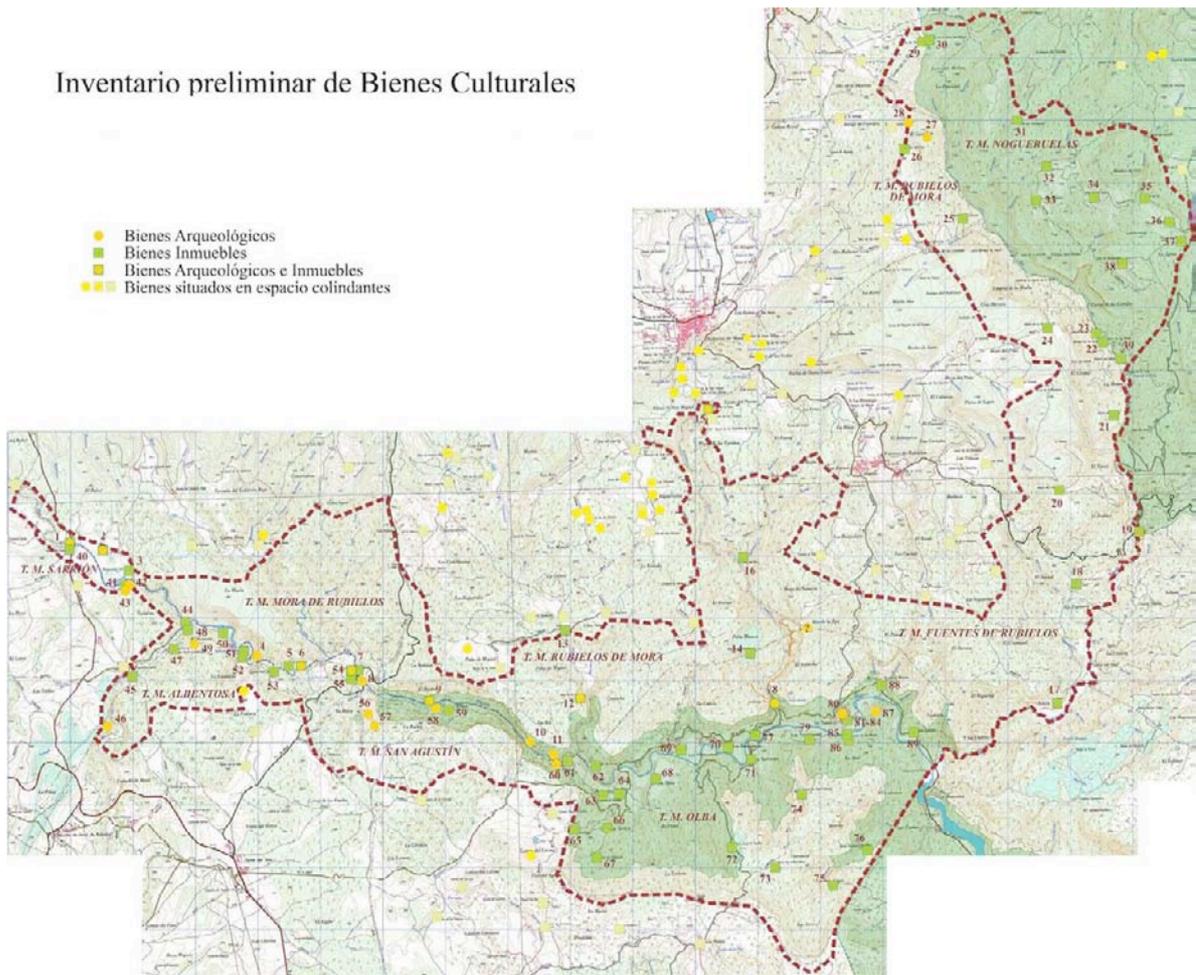
Este crecimiento exponencial fue posible gracias al **extremo aprovechamiento de los potenciales agrícolas de Olba**, cuyas empinadas laderas se convirtieron en un auténtico vergel.

Decadencia del vergel y retorno del hijo pródigo. El éxodo rural y el retorno “neo-rural”.

Pero esta situación solo duró unas décadas. Si en el pasado se necesitaron 80 años para ganar 1.500 habitantes, en poco más de 100 años se perdieron 1.900 habitantes. En la actualidad **Olba cuenta con 240 habitantes**, cifra parecida a la existente en 1610. Con la despoblación se fue perdiendo el vergel que laboriosamente habían creado las anteriores generaciones. El espacio ha sido reconquistado, poco a poco, por la vegetación natural.

El declive demográfico hubiera sido más marcado, aproximándose a los niveles de 1495, de no haber sido por la llegada de nuevos pobladores, procedentes de la ciudad, atraídos por la forma de vida y el atractivo natural de Olba. En cierta medida, el “retorno del hijo pródigo”.

Inventario preliminar de Bienes Culturales



Paraíso Natural ... y Cultural.

La compleja historia de las Hoces del Mijares queda patente en un primer inventario de los bienes inmuebles y arqueológicos que forman parte del Patrimonio Cultural, en el que se ha consignado un **centenar de bienes**. En esta cifra, ya de por sí elevada, no se tiene en cuenta que algunos de dichos lugares cuentan con múltiples bienes individualizables, como el conjunto de Las Cuevas de la Hoz, con una treintena larga de abrigos, o las distintas acequias, con un sinfín de elementos anexos (minas, lavaderos, pasos aéreos, etc.). Sobre ellos se superponen infinidad de **historias, leyendas y tradiciones**, otorgando una **marcada identidad cultural** a este territorio. En suma, un **pequeño “Paraíso Cultural” que se superpone al Natural**, explicando sus últimos cinco mil años de Historia y su configuración actual.

Las Cuevas de la Hoz, singular enclave islámico con un amplio conjunto de cuevas de habitación y cuevas-refugio.

Este enclave, de gran interés arqueológico y patrimonial, constituye el **paradigma de la adaptación de una comunidad humana a este difícil territorio**, aprovechando incluso, sus extraordinarias potencialidades defensivas. El conjunto se asienta sobre un antiguo poblado de la Edad del Bronce y sobre los restos de un asentamiento tardo-romano de carácter indeterminado. El conjunto islámico formado por una **necrópolis y 35 abrigos y pequeñas cavidades excavadas en la toba**; parte de ellas eran lugares de habitación,

con construcciones adosadas a la cavidad; otras, por el contrario, se encuentran colgadas a gran altura en un cortado rocoso y debían tener una función defensiva.





Los Caminos del Agua: una densa red de acequias salvan innumerables obstáculos orográficos.

No fue tarea fácil llevar el agua hasta los espacios potencialmente irrigables, situados en rellanos colgados a decenas de metros sobre el curso fluvial, o en terrazas ubicadas en empinadas laderas. Parte del trazado de las acequias discurre por “cavas”, largas galerías excavadas en el terreno natural. Otros se realiza por “calzadas”, canales dispuestos sobre muros encaramados en cortados y abruptas pendientes. Y no faltan los arcos, como los del **Acueducto de la Salud**, que durante cuatrocientos años cruzaron cañón del río Rubielos, hasta que se los llevó una riada y fueron sustituidos por otros de menor entidad a principios del siglo XX. Estos caminos del agua formaron una red de vida y prosperidad.





Los cuatro puentes de la Pontseca ...

La primera referencia conocida a la **Pontseca** (“puente de la acequia”) data de **1198**. Este topónimo sugiere que en tan temprana fecha ya existía un **puente** y una **acequia**, pudiéndose identificar esta última con la del **Diablo**, que nace a sus pies. Este puente, del que se conservan los estribos de mampostería, tenía una plataforma de madera, destruida en 1647. En **1670 se construyó otro monumental puente**, que pasó a ser el más importante del curso alto del Mijares. A este le sucedió otro construido hacia 1894, del que se conservan escasos restos, y el puente de la actual carretera. ¿A que obedece tanto puente?: **la Pontseca es uno de los principales caminos de entrada a la Sierra de Gúdar desde el Levante.**

... y el último puente de la Ilustración.

En 1789 el Concejo de Olba inició las gestiones para la construcción de un gran puente que soportase las avenidas del Mijares. Tras batallar una década, consiguió que Carlos IV ordenase que esta costosa obra la pagasen los 117 pueblos situados a 10 leguas a la redonda. Se quería consolidar este camino como alternativa a la Fonseca en el paso del complicado río Mijares para comunicar la Sierra de Gúdar con la nueva carretera de Teruel a Valencia. En 1803 se acabó esta ambiciosa **obra de ingeniería**, la **más importante realizada en la provincia durante el reinado de Carlos IV**. Pero el convulso siglo XIX no permitió prosperar al camino, que, incompleto, quedó olvidado en un recodo de la Historia.



Fábricas textiles: la efímera “revolución industrial” del siglo XIX.

A mediados del siglo XIX se inició una **reconversión del sector textil** de la Comarca, que estaba en situación agónica. La primera fábrica de hilados se instaló en la **Ponseca**, beneficiándose de las buenas comunicaciones y de la fuerza de las aguas del Mijares. A esta le siguieron otras, que constituyeron un “eje industrial” que acabó con las producciones artesanales. En los años 60 del siglo XIX, las fábricas de hilados de la provincia producían el **37,5 % de los textiles aragoneses**. Pero, paradójicamente, **la misma energía hidráulica que sirvió de motor a esta industria, la condujo a un callejón sin salida**. A la larga, estas industrias no fueron capaces de competir con las movidas con máquinas de vapor.





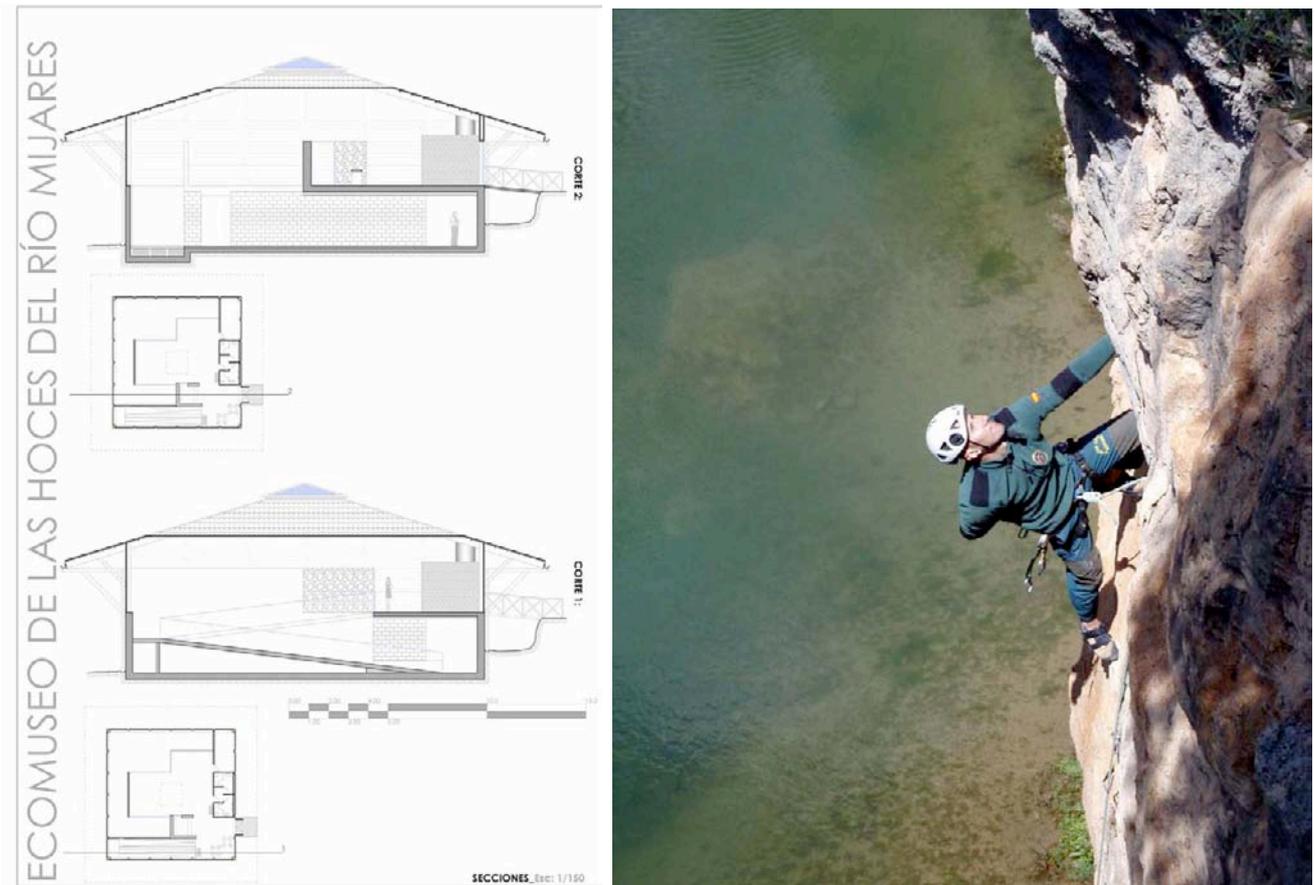
Historias del agua: el impetuoso Mijares, fuente de vida y agente destructor, deja su impronta en las gentes de este territorio

En Olba y Las Hoces la vida gira alrededor del río. Sus habitantes han aprendido a convivir con el temperamental Mijares; este proporciona el agua que alimenta este vergel y mueve los ingenios hidráulicos (antes molinos y fábricas textiles, ahora central hidráulica). Pero es también el mismo río que destruye puentes y palancas y, si se descuidan, puede arrancarte la vida. Antaño, una traicionera tormenta en la cabecera podía generar una fuerte crecida en Las Hoces, aunque allí no lloviera una gota. Por ello se estableció un curioso sistema de aviso de la llegada de avenidas, mediante silbidos, voces o sonos de cuerno y caracola.



OLBA.- Fuente, en Los Pertegaces.

Foto Jacinto V.



Un proyecto colectivo que ya ha dado múltiples pasos

La intervención sobre las Hoces del Mijares se inició en el año 2007, gracias a un convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Teruel y el Gobierno de Aragón, enmarcado en las actuaciones de la **Exposición Internacional de Zaragoza 2008**. En esta primera fase del Proyecto, se acometieron diversos estudios temáticos (formación geológica de las hoces, ecosistemas, espeleología, *Historias del Agua*, prospección de las Cuevas de la Hoz, excavaciones en el Puente del Diablo, etc.); se restauraron algunos de sus monumentos más emblemáticos (puente del Milagro, acueducto de la Salud, puente de Pradas, azud de Piquillos ...); se acondicionó una extensa red de ecosendas y diversas vías de escalada; y se construyó el edificio del futuro Ecomuseo de las Hoces del Mijares.

Algunos de estos recursos empezaron a aprovecharse a partir del año 2008, dentro del programa **Mijares Activo**, promovido AGUJAMA.

En los años 2011-12 el **Taller de Empleo de las Cuevas de la Hoz y Santa Isabel** (promovido por el INAEM y el ayuntamiento de Rubielos de Mora), permitió la ejecución de una 2ª fase del Proyecto, con el inicio de las excavaciones arqueológicas y puesta en valor del conjunto arqueológico de *Las Cuevas de la Hoz*. Intervención en la que también colaboraron profesores y alumnos en prácticas de la **HafenCity Universität Hamburg**.





Una apuesta por el Patrimonio Cultural.

Este territorio **"contiene elementos relevantes del patrimonio cultural, integrados en un marco físico de valor paisajístico y/o ecológico singular"** (Art. 1, Ley 12/1997, de Parques Culturales de Aragón). Su atractivo radica, en gran medida, en su buena conservación; en esa **"magia primigenia"** presente en todos sus rincones. Pero hay dos factores que suponen, a la vez, **amenazas y oportunidades**: una urbe de 2 millones de habitantes (área metropolitana de Valencia) a menos de 1 hora de distancia; y una autovía por la que discurren todos los días 10.000 vehículos (7.000 de ellos turismos), a tan sólo 3 km. de los Estrechos del Diablo. Por ello, se requieren unas intervenciones similares a las descritas en el art. 2º de la citada norma:

- Una decidida intervención de las distintas administraciones orientada a **"la protección y restauración del patrimonio, la acción cultural, el desarrollo rural sostenible y el equilibrio territorial"** (art. 2.2).
- Y una acción coordinada de **"las políticas territoriales con las sectoriales, especialmente las de patrimonio cultural y natural, fomento de la actividad económica, turismo rural, infraestructuras y equipamientos"** (art. 2.3).

Por ello, proponemos que **LAS HOCES DEL MIJARES Y LOS ESTRECHOS DEL DIABLO SEAN DECLARADOS PARQUE CULTURAL.**